



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)  
[Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

El diario *El Día de La Plata* y las elecciones de gobernador de 1951: entre el peronismo y el radicalismo  
Claudio Panella  
Actas de Periodismo y Comunicación, Vol. 9, N.º 2, noviembre 2024  
ISSN 2469-0910 | <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas>  
FPyCS | Universidad Nacional de La Plata

## El diario *El Día* de La Plata y las elecciones de gobernador de 1951: entre el peronismo y el radicalismo

**Claudio Panella**

[doctorclaudios@gmail.com](mailto:doctorclaudios@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0001-9475-8661>

---

Centro de Estudios en Historia,  
Comunicación, Periodismo y Medios (CEHICOPEME)  
Facultad de Periodismo y Comunicación Social  
Universidad Nacional de La Plata | Argentina

### Resumen

El artículo analiza la mirada que tuvo el diario *El Día* de La Plata, el más importante de la ciudad, de las elecciones de gobernador de noviembre de 1951, en un marco de polarización política entre peronismo y antiperonismo. El abordaje se realizará a partir de las distintas estrategias comunicacionales que el periódico desplegó en sus páginas y por tanto brindó a sus lectores. Se hará especial referencia al despliegue que efectuaron en la campaña electoral las dos fuerzas políticas más significativas que compitieron, el peronismo y el radicalismo.

### Palabras clave

*El Día*, Peronismo, Unión Cívica Radical, La Plata.

## Presentación

En los comicios generales realizados el 11 de noviembre de 1951 resultó reelecto el Gral. Juan D. Perón como presidente de la Nación y electo el mayor Carlos V. Aloé como gobernador de la provincia de Buenos Aires. El diario *El Día* de la ciudad de La Plata, el más antiguo e importante de la capital provincial, siguió en detalle dicha campaña, con una cobertura de discursos, comunicados y actos proselitistas, en especial de las dos fuerzas políticas principales, el Partido Peronista y la Unión Cívica Radical, que incluyó fotografías y publicidad partidaria.

Este trabajo aborda el mencionado proceso comicial, específicamente el de carácter provincial, observando cuáles fueron los ejes argumentativos que esgrimió el diario durante el transcurso del mismo, qué tratamiento otorgó a las principales fuerzas políticas contendientes y cómo se posicionó ante el resultado de las urnas. Se utilizan como fuentes la información general contenida en sus páginas, las notas de opinión y los editoriales referidos a la cuestión.

## El diario de la ciudad

El diario *El Día* apareció por primera vez el 2 de marzo de 1884, siendo sus fundadores Manuel Láinez, Julio Botet, Arturo Ugalde y Martín Biedma, hombres pertenecientes a los ámbitos políticos y empresariales de la nueva capital provincial, que entendieron que la misma debía contar con un órgano periodístico propio (Díaz, 1996 a, pp. 136, 138). En su primer editorial planteaba que la ciudad se levantaba «de una manera sorprendente», con una notable actividad que aumentaba «día a día, hora por hora», pero que sin que se supiese a ciencia cierta «en qué consiste su importancia actual, cuál es su movimiento comercial y menos aún, qué es lo que en ella pasa diariamente». De allí que el periódico se proponía «hacer la crónica diaria de ese movimiento, relacionar su comercio con el de los grandes centros, llevar al conocimiento público todos sus acontecimientos importantes, detallar día a día el estado de sus grandes obras». En ese sentido, su mirada periodística lo llevaba a expresar que:

Sin compromisos que nos aten, tendremos para ese gobierno así como palabras de aplausos, también la censura más agria cuando sus actos lo merezcan, porque comprendemos que la misión de la prensa no es otra que velar por los intereses públicos colaborando en el desarrollo de los planes de aquellos que los administran y contraloreando ante el tribunal del pueblo todos sus actos (*El Día*, 2/3/1984, p. 1).

Su primer director fue José María Mendía y el tiraje promedio inicial alcanzó el millar de ejemplares (Katz, 2004:118). Con el paso de los años, *El Día* se fue consolidando como el más representativo de la ciudad, situación que el propio periódico resaltaba, por caso cuando hacía saber a sus lectores que el propio fundador de la ciudad, Dardo Rocha, había sido columnista del diario. En efecto, el periódico era un típico medio local pero con el valor agregado de editarse en la capital de la principal provincia argentina, lo que le confería una circulación muy amplia por hallarse en ella la administración pública bonaerense como también una de las universidades más importantes del país. El abanico de lectores era amplio, leído con preferencia por los sectores medios –segmento mayoritario de la ciudad-, pero por ser un medio tradicional era de lectura obligada para informarse de la agenda social, clasificados, necrológicas, deportivas, etc.

Del mismo modo, y como medio de prensa independiente que surgió como empresa comunicacional, le cupo al diario platense la definición de actor político propuesta por Raúl Borrat, en la medida en que actuaban en función de los objetivos de lucrar e influir en el proceso de toma de decisiones en el sistema político (Borrat, 1989, p. 9). Es decir influir sobre los gobiernos de turno, los partidos políticos, el parlamento, los grupos de interés, los movimientos sociales, las instituciones y, por supuesto, sobre la opinión pública. En otros términos, y en la medida en que procedieron a incluir, excluir y jerarquizar información, fueron poseedores de una línea política que los expresaba, los identificaba y, a la vez, los diferenciaba de otros medios (Borrat, 1989, p. 33).

Desde el punto de vista político, *El Día* expuso, desde sus comienzos, una línea editorial que bien puede denominarse liberal-conservadora, aunque cuando se produjo el golpe de Estado de 1930, como la mayoría de los diarios del país, apoyó el derrocamiento del gobierno del presidente Hipólito Yrigoyen (Díaz, 1996 b). En la década siguiente sin embargo, criticó el fraude implementado por los gobiernos conservadores, mostrando simpatías por la Unión Cívica Radical. Luego, fue refractario al ascenso de Juan Perón en el gobierno militar surgido en 1943, lo que se verificó con creces en las jornadas de octubre de 1945 (Díaz, 2001). En la coyuntura electoral de febrero de 1946 apoyó sin ambages a la Unión Democrática, engrosando de esa manera el amplio espectro de medios gráficos antiperonistas, postura que mantuvo, aunque cada vez en forma más atenuada, en los años siguientes. En 1951 era dirigido por Hugo Stunz –en el cargo desde 1932 (Katz, 2004: 233)- y su tirada diaria era de 64.700 ejemplares, de los cuáles 58.000 se vendían en La Plata. Sus ediciones constaban de 8/10 páginas y su precio era de 30 centavos (*El Día*, 12/09/1951, p. 1).

## El peronismo: presencia permanente

Luego del multitudinario acto convocado por la Confederación General del Trabajo (CGT) el 22 de agosto de 1951, denominado Cabildo Abierto del Justicialismo, en el cual la entidad obrera le solicitó a Eva Perón que aceptase la candidatura a la vicepresidencia de la Nación acompañando a su marido, ofrecimiento que aquella finalmente declinó el día 31, quedó firme para las elecciones el binomio Juan Perón-Hortensio Quijano. Restaba para el oficialismo entonces decidir acerca de las candidaturas de los gobernadores y legisladores nacionales y provinciales, lo que incluía a las mujeres, que por primera vez podían ser elegidas. Correspondió tal tarea al Consejo Superior del Partido Peronista, con intervención del presidente de la Nación y su esposa "en su carácter de jefes de los movimientos masculino y femenino respectivamente", de directivos de la CGT y ministros del Poder Ejecutivo. El binomio elegido fue anunciado por *El Día* en primera página: "El peronismo bonaerense sostendrá la fórmula Carlos V. Aloé-Carlos A. Díaz". En el interior se amplió la información brindando un breve perfil de los candidatos: Aloé Mayor de Intendencia y por entonces Secretario Administrativo y Jefe de Despacho de la Presidencia de la Nación,<sup>1</sup> y Díaz médico oriundo de Junín que se desempeñaba como diputado nacional, junto a fotografías de ambos (*El Día*, 19/9/1951, p. 3).

## Aloé en campaña

El periódico platense realizó un seguimiento detallado de la campaña proselitista oficial, brindando a sus lectores vasta información al respecto, aunque pese al entusiasmo propio de la misma tuvo como uno de sus aspectos más llamativos la ausencia en su transcurso del gobernador de la Provincia, coronel Domingo A. Mercante, que por diferencias políticas con su futuro sucesor no participó de ningún acto ni realizó manifestación alguna<sup>2</sup>.

Formalmente la campaña se inició en una reunión llevada a cabo en La Plata, en la cual disertó el Interventor del Partido Peronista de la Provincia, Eduardo Scandone, ante un auditorio compuesto por candidatos a legisladores nacionales y provinciales, dirigentes partidarios, responsables de Unidades Básicas y numerosos afiliados. En esa oportunidad Scandone se refirió en forma elogiosa para con Perón y Eva Perón, a la vez que ponía de manifiesto la responsabilidad que les competía a los futuros legisladores en la tarea de hacer realidad la doctrina justicialista. También ponderó las personalidades de los candidatos Aloé y Díaz: el primero, como "soldado leal" de la causa peronista "que ha vivido todos los momentos de

esta lucha al lado de nuestro líder compartiendo con él todos sus afanes y esperanzas"; el segundo, como alguien que ha trabajado "con sencillez patriótica y espíritu peronista" en su cargo de diputado nacional. Finalmente, completó:

Acompañarán a estos nombres un conjunto de personas cuya finalidad se ha pulsado pacientemente antes de ser propuestas. Ellos serán sus colaboradores inmediatos y alertas vigías en cada uno de sus puestos en que les toque actuar para afianzar en forma integral la doctrina peronista y para cumplir fielmente con su deber (*El Día*, 11/10/1951, p. 3).

Días antes de iniciar una gira proselitista que comprendía la visita a varias ciudades de la provincia,<sup>3</sup> el candidato Carlos Aloé brindó una conferencia de prensa, la que fue cubierta por el periódico. En ella, y en primer término, dejó en claro cuál sería su misión en caso de ser electo:

Mi acción en Buenos Aires se limitará, leal y estrictamente, a consolidar la doctrina justicialista en todos los órdenes de las actividades bonaerenses. Vale decir en aplicar en todos mis actos de gobierno las enseñanzas de Perón y el ejemplo de Perón y Eva Perón. Para esto me ha elegido el partido y eso es lo que el pueblo quiere (*El Día*, 16/10/1951, p. 3).

Más adelante, en lo concerniente a la acción de gobierno propiamente dicha, Aloé hizo especial hincapié en abordar lo que entendía eran los "problemas del campo", de allí que prometía hacer efectiva "la política agraria de Perón". Ello suponía entregar la tierra para quien la trabaje, el fomento del cooperativismo agrario, la asistencia técnica al agricultor, el fomento de la vivienda rural y la mecanización de las actividades agrícolas. También el candidato prometió ocuparse del problema vial para dar salida rápida a la producción, de la provisión de servicios sanitarios (cloacas, desagües), y de la industria, que sería estimulada en cuanto a la utilización de materia prima de origen agropecuario, para lo cual además era "decisiva y fundamental" la acción financiera coordinada entre la Nación y la Provincia. Finalmente, Aloé señaló que los trabajadores de la provincia, agrupados "en la entidad madre", la CGT,

encontrarán en mí el compañero y el gobernante que solo buscará dentro de la doctrina justicialista la felicidad a que tienen derecho todos los seres humanos que día a día trabajan heroicamente para la Patria, para Perón y para Eva Perón (*El Día*, 16/10/1951, p. 3).

La gira de la fórmula peronista por el interior provincial fue seguida en detalle por *El Día*, brindando a sus lectores crónicas extensas de los distintos actos y fotografías alusivas. La modalidad de las reuniones era similar en cada destino: los candidatos eran recibidos por las autoridades municipales, los candidatos a legisladores provinciales o nacionales, representantes de la CGT local y dirigentes

partidarios de las ramas masculina y femenina, cuyos locales visitaban Aloé y Díaz. Los actos se llevaban a cabo en lugares amplios, siempre con nutridas y entusiastas concurrencias. Los mismos se iniciaban con la entonación por parte de los presentes del Himno Nacional, seguido de las marchas partidarias "Los muchachos peronistas" y "Evita Capitana", para luego hacer uso de la palabra los referentes locales, cerrando la reunión los candidatos a gobernador y vice, quienes expresaban su lealtad a Perón y Evita, prometiendo que su gestión estaría inspirada en la doctrina justicialista. Los títulos de las crónicas del diario iban en esa dirección: "En un mitin de extraordinarias proyecciones fue proclamada en B. Blanca la fórmula peronista"; "Aloé y Díaz exhortaron al pueblo de Mar del Plata a afianzar con su voto las conquistas del peronismo. Una extraordinaria concurrencia recibió a los candidatos"; "En medio de un gran entusiasmo fue proclamada anoche en Gral. Villegas la fórmula del Partido Peronista"; "A la absoluta identificación del pueblo con Perón refirió el señor Aloé en el acto de Trenque Lauquen"; "En un vibrante acto proclamose en Mercedes la fórmula del peronismo a la gobernación de la Provincia"; "En Luján 20.000 personas rodearon la tribuna donde fue proclamada la fórmula peronista a la gobernación" (*El Día*, 20/10/1951, p. 3; 22/10/1951, p. 3; 26/10/1951, p. 3; 27/10/1951, p. 3; 29/10/1951, p. 3; y 31/10/1951, p. 3).

## **Mercante y su obra de gobierno**

El coronel Domingo A. Mercante, viejo camarada y colaborador de Perón en la Secretaría de Trabajo y Previsión, venía ejerciendo desde 1946 la gobernación de la provincia de Buenos Aires, cuyo mandato finalizaba en 1952. Luego del presidente y su esposa, Mercante era, sin dudas, el dirigente peronista más importante del país, a partir de una gestión gubernativa eficiente, rica en realizaciones, llevada adelante por colaboradores capaces y activos. Además, había demostrado, a través de los años, una consecuente lealtad a Perón y Evita. No obstante ello, esta estrecha relación política y personal se fue deteriorando paulatinamente por razones nunca explicitadas por los involucrados, aunque es altamente probable que la percepción del Presidente de ver al único peronista que podía cuestionar su liderazgo selló la suerte política del gobernador y del grupo dirigente que lo acompañaba (Panella, 2013). Lo cierto fue que aquel no participó de la campaña electoral de 1951, limitándose a mostrar su obra de gobierno, la que fue reflejado por *El Día* en sus páginas, en paralelo a la campaña del candidato Aloé.

En ese sentido, informaba el periódico de las audiencias que concedía el gobernador a distintas organizaciones y entidades, a las cuáles recibía en la Casa de Gobierno para escuchar sus distintas demandas: Asociación de Reporteros Gráficos de la

Provincia, Federación de Lecheros, Asociación de Cooperativistas, Sindicato Argentino de Maestros, Unión Ferroviaria seccional La Plata, Sindicato de Repartidores de Diarios de La Plata, Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de Tandil, Cámara Argentina de la Industrias Metalúrgicas fueron algunas de ellas, noticias siempre acompañadas de fotografías (*El Día*, 1/8/1951, p. 3; y 8/8/1951, p. 3).

También el diario reflejaba en sus páginas, con precisas crónicas y muestras gráficas, las visitas a localidades y ciudades del interior provincial que realizaba el gobernador, con encabezados como los siguientes: "El pueblo de Gardey (Tandil) tributó ayer al coronel Mercante un cálido recibimiento" (*El Día*, 30/10/1951, p. 3); "Ha sido entusiastamente recibido en dos poblaciones de Lobos el Cnel. Mercante" (*El Día*, 21/10/1951, p. 3); "Inauguró en Las Flores un moderno parque infantil el Cnel. Mercante" (*El Día*, 23/10/1951, p. 3); "El gobernador de la provincia anunció que va a ser adjudicado a los colonos el campo 'Santa Narcisa'". En la nota así titulada se consignaba que Mercante, de visita al partido de General Belgrano, donde estaba ubicado aquel, se había reunidos con colonos para comunicarles que el mismo, expropiado recientemente por el gobierno, le sería adjudicado a ellos, interpretando de esa manera "los principios sustentados por el jefe de Estado, propugnando que la tierra debe ser de quien la trabaja", palabras que habían sido refrendadas con "entusiastas manifestaciones de aprobación" (*El Día*, 27/10/1951, p. 3).

La obra y acciones gubernativas provinciales que el diario publicó durante la campaña giraron en torno a tres ejes: educación, salud y política agraria, en ese orden. Así, la construcción de edificios escolares en el marco de la ejecución del Plan Integral de Edificación Escolar se reflejó en la terminación de escuelas en los distritos de La Plata, Lanús, La Matanza, Quilmes y San Martín. Fotografías de las mismas y una detallada descripción de sus características –aulas calefaccionadas, agua caliente central, baños para la higiene infantil, obras murales- mostraban al lector la labor llevada a cabo en ese sentido por la administración mercantiana: "En la construcción de nuevas escuelas fueron contemplados factores pedagógicos, culturales, urbanísticos y estéticos" se titulaba una de estas presentaciones (*El Día*, 1/8/1951, p. 5). Del mismo modo mereció la atención del periódico la sanción por parte de la Legislatura del Estatuto del Docente, que si bien fue una iniciativa del oficialismo, había contado con el concurso de la oposición. La norma legal, que venía a reemplazar al Escalafón y Estabilidad del Magisterio, aprobado en 1938 durante el gobierno de Manuel Fresco, fue elogiada por *El Día*:

La favorable repercusión del proyecto y la expectativa generada en torno a su próxima vigencia, indican que el Poder Ejecutivo dio un paso apreciable en la estructuración de la vida escolar, subrayando al mismo tiempo la importancia que revisten las leyes de este tipo, que la provincia deberá ir extendiendo a las restantes esferas de la administración pública para satisfacer legítimos anhelos del personal y exigencias cada vez más premiosas de la organización del Estado (*El Día*, 1/8/1951, p. 3)<sup>4</sup>.

Otro hecho significativo tanto desde el punto de vista educativo como cultural fue la inauguración del nuevo local de la Biblioteca Pública Central de la Provincia "General San Martín", sita en la ciudad de La Plata. Creada el año anterior por decreto del gobernador, este acto contó con la presencia del ministro de Educación, Julio C. Avanza, quien resaltó la importancia que revestía la misma en pos de beneficiar a la cultura popular a la vez que jalón "de una obra proyectada hacia el futuro que alcanzará a ser lo que la Provincia merece por el apoyo de toda la población bonaerense". Se refirió luego a lo valioso del libro como "instrumento de cultura", lo que justificaba la preocupación del gobernador por su difusión "en cumplimiento de los postulados culturales de la nueva Constitución de la Nación y de la provincia" (*El Día*, 13/9/1951, p. 5).

En materia de salud, las acciones emprendidas se tradujeron en la inauguración de centros de salud de distinto tipo ubicados en varias ciudades pero sobre todo en las pequeñas poblaciones del interior provincial. En esa línea se habilitaron Centros de Higiene Materno-Infantil, los cuales vertebraron la política sanitaria gubernativa en relación al binomio madre-hijo, debido a que eran instituciones especializadas orientadas a la atención de la infancia más vulnerable, la que quedaba en manos de sus madres hasta el ingreso en la escolaridad (Valobra, 2005). Así ocurrió en Tres Arroyos, Saladillo, Tandil, San Nicolás y Bolívar, actos presididos por el ministro del área, Carlos Bocalandro, cuya crónica el diario acompañaba casi siempre con imágenes fotográficas (*El Día*, 5/8/1951, p. 3; 2/9/1951, p. 7; 15/10/1951, p. 19; 22/10/1951, p. 3; 5/11/1951, p. 3). Otras inauguraciones fueron un Centro de Rehabilitación del Inválido en Adrogué, un Consultorio Odontológico en Fortín Olavarría (Rivadavia), un Centro de Salud en Carabelas (Rojas) y otro en Hale (Bolívar), como también ampliaciones en el Hospital de Berisso, en el Dispensario Antituberculoso de Azul y en la Sala de Primeros Auxilios de Cabildo (Bahía Blanca).

En lo que respecta a la política agraria del gobierno de Mercante, tuvo en su ministro de Asuntos Agrarios, Juan Marenzi, un activo partícipe de la misma, pues dejó constituida una cooperativa agrícola en Lezama, asistió a un Congreso Agrario en Bolívar y a asambleas comarcales de cooperativistas en Saladillo y Coronel Rosales. También, inauguró una exposición de mecanización tampera en La Plata,

donde expresó, entre otros conceptos, el que sigue: "Esta (muestra) ha sido organizada conforme al propósito de planificar la producción sobre bases económicas estables, reduciendo los esfuerzos y aumentando los rendimientos, en esta hora cuyo imperativo es producir más y mejor" (*El Día*, 7/9/1951, p. 5).

## Organización política de las mujeres

En septiembre de 1947 el Congreso Nacional sancionó la ley n° 13.010, que otorgaba los derechos cívicos a la mujer; en 1949, Eva Perón, impulsora de aquella norma legal, auspició la creación del Partido Peronista Femenino, una forma singular de incorporar en forma masiva a las mujeres en la vida política, como votantes, pero también como activistas y legisladoras (Barry, 2009). Las encargadas de organizar el mismo fueron las delegadas censistas, máximas responsables de ello en cada una de las provincias y territorios nacionales, designadas directamente por Evita, las que fueron acompañadas en la tarea por cientos de subdelegadas censistas, que ejercieron su labor en todo el territorio nacional. En este sentido, adquirieron relevancia las unidades básicas, centros afiliación, reuniones y capacitación política, en vísperas de las elecciones en las que por primera vez las mujeres podían elegir y ser elegidas. *El Día* brindó detallada información sobre creación de más de sesenta unidades básicas solo en los tres meses previos al acto comicial esparcidas por todo el territorio provincial, desde las ciudades más populosas a los pueblos y localidades más pequeños, sobre todo del interior bonaerense. Tapiales y Lomas del Mirador en La Matanza, José L. Suárez y Villa Lynch en San Martín, Remedios de Escalada y Villa Mauricio en Lanús, Punta Lara y Melchor Romero en La Plata, Piedritas en General Villegas, Casbas en Guaminí e Indio Rico en Coronel Pringles fueron algunos de estos lugares. La información periodística comprendía la mención del municipio, el domicilio de la unidad básica, la descripción del acto donde la delegada censista de la provincia, Catalina Allen, ponía en posesión del cargo a la subdelegada y pronunciaba palabras alusivas, acompañadas a veces con fotografías que mostraban a grupos de afiliadas. Por caso, la crónica de la habilitación de una unidad básica en la localidad de Patagones refería que delegada mencionada había expresado, entre otros conceptos, que "la mujer peronista ganaba la calle con el propósito de exponer su pensamiento político y contribuir de esta manera a la lucha cívica en defensa del derecho femenino conseguido merced a los principios justicialistas". Más adelante enfatizaba que "era necesario que todas las peronistas contribuyeran con su esfuerzo, aunándose para ello en torno a la compañera Evita, para que el general

Perón continúe, desde su sitial de primer mandatario de los argentinos, su magnífica obra". Concluía la información del diario de la siguiente manera:

Acallados los aplausos que premiaron los conceptos de la oradora, puso esta en funciones a la subcensista designada para tales fines, señorita Nelly B. Balacca, la que, tras de agradecer la designación de que había sido objeto, prometió llenar su cometido con auténtico fervor partidario (*El Día*, 7/9/1951, p. 3).

## Oficialismo forzado

Una particularidad en el transcurso de la campaña fue la publicación por parte del diario de varias notas insertadas en distintas páginas, muy probablemente redactadas por alguna agencia estatal de prensa -¿tal vez la Subsecretaría de Informaciones?-, que firmadas con los evidentes seudónimos de Cortis<sup>5</sup> y Agelle,<sup>6</sup> se refirieron a distintos aspectos de la obra gubernativa peronista en tono altamente positivo, como también esgrimiendo críticas a la oposición a la vez que refutando las que esta le formulaba al gobierno. Es decir, expresaban un discurso y una línea editorial que no eran las del periódico. A modo de ejemplo puede mencionarse la escrita por Cortis titulada "Ayer y hoy", en la cual se ponderaba la tarea de Perón al frente de la Secretaría de Trabajo y Previsión, continuada como presidente de la Nación, en pos del mejoramiento de la situación socioeconómica de la población y de ejercicio de la soberanía nacional:

Esta apreciación, que tanto nos envanece no es antojadiza ni responde a un sentimiento partidista excluyente: es el fruto de la observación cotidiana de la vasta obra realizada por Perón y su cotejo con nuestro pasado inmediato, felizmente olvidado como una pesadilla en lo más recóndito del alma nacional" [...] Hoy, y desde que el Justicialismo dirige los destinos de la Nación, no solo no hay desocupación sino que hay plena ocupación; no hay empréstitos que envilezcan la conciencia de nadie, ni hay sometimientos; hay, eso sí, bienestar en todos los sectores del trabajo argentino, hoy redimidos por obra de un gobierno con inspiración sanmartiniana (*El Día*, 13/10/1951, p. 3).

En la misma línea se tiene que aparecieron en las páginas de *El Día*, próximas al comicio, dos extensos textos, uno firmada por Perón y otro por Evita. En la primera de ellas -"Justicialismo"-, el presidente de la República exponía una serie de conceptos acerca de lo que él entendía debía ser el peronismo y la conducta que debían observar los peronistas de cara al acto electoral:

Las veinte verdades justicialistas fijan la norma al peronismo y a los peronistas. Ajustarse a ellas significa reglar la mejor conducta. No pedimos sino artífices del destino común; no queremos instrumentos de la ambición de nadie [...] Cada peronista debe ser un soldado de la causa, honrado y luchador sin tregua. El lugar de su prédica es donde se encuentre. Posee una doctrina justa y verdadera, predicarla debe ser su placer y su orgullo. Si no lo siente así aún no es peronista [...] El 11 de noviembre el pueblo de la República dará su decisión definitiva. El justicialismo peronista ha colocado en sus manos la herramienta forjadora de su destino. Esperamos que esa soberana decisión popular ponga fin a toda controversia y que, resuelto el problema electoral, cada uno ha de someterse (*El Día*, 2/11/1951, p. 3).

En el texto de Evita –“Por Perón y su pueblo”-, esta mostraba su adhesión política a su esposo, que era sinónimo de su identificación con las mayorías populares:

He luchado por Perón porque yo sé positivamente que él no hará nunca otra cosa que lo que quiera su pueblo. Por eso, porque he luchado junto al pueblo, por la causa de Perón con toda mi fe, con todo mi ardor y mi fanatismo he merecido el cariño de los humildes y el odio de la oligarquía” [...] El 11 de noviembre se decide el destino de la Patria. Mejor dicho, ya está decidido porque la victoria está asegurada, y será rotunda y absoluta. Probaremos al mundo entero que el pueblo argentino está con Perón a despecho de todos sus enemigos, de todas sus calumnias y sus insidias (*El Día*, 3/11/1951, p. 3).

## La oposición está: radicales y conservadores

El abordaje del comportamiento de la oposición política que realizó *El Día* se caracterizó por un seguimiento continuo de sus actividades, aunque con mucho menor desarrollo textual y fotográfico en comparación con la cobertura brindada al oficialismo. Es decir que los lectores del diario estuvieron informados de las reuniones, actos y movilizaciones de las fuerzas antiperonistas, en especial de la Unión Cívica Radical, el principal partido opositor y, en menor medida, del partido Demócrata. Si se compara esta cobertura con la otorgada a aquellas por *El Argentino*, el otro diario de la ciudad que estaba identificado con el oficialismo, la diferencia es notable, pues en este periódico la oposición estuvo apenas visible (Panella, 2019).

La primera información de significación fue la reunión de la Convención Nacional del radicalismo a comienzos de agosto en la ciudad de Avellaneda con el fin principal de elegir la fórmula presidencial del partido. En el transcurso de tres intensas

jornadas, "ante una numerosa y entusiasta concurrencia", deliberaron intransigentes –que constituían la mayoría de los convencionales- y unionistas, como también representantes de algunas provincias del interior, caso Córdoba, liderada por Amadeo Sabattini. El primer punto aprobado fue el del programa del partido: "La H. Convención Nacional de la UCR resuelve: sancionar como programa de la UCR para el próximo período presidencial 1952-1958 las 'Bases de acción política de la UCR', aprobadas por esta H. Convención el 28 de junio de 1948", cuyo origen era la denominada Declaración de Avellaneda de 1945, elaborada oportunamente por el sector intransigente. También se aprobó un proyecto de declaración acerca de que la ciudadanía "debe luchar por el restablecimiento de la libertad de expresión". Finalmente, y a través del voto secreto de los convencionales, fue aprobada la conformación de la fórmula integrada por Ricardo Balbín y Arturo Frondizi para competir en las próximas elecciones presidenciales. Luego, hicieron uso de la palabra los candidatos: Balbín señaló que él y su compañero de fórmula acataban recibir el mandato partidario, por lo que estaban dispuestos a servir al país "por la honrada vía del radicalismo", fuerza que debía "luchar por la rehabilitación de la democracia y del hombre". Frondizi por su parte abogó por deponer odios y rencores, guiándose por la senda que trazara oportunamente Hipólito Yrigoyen. Concluía la crónica del periódico señalando que al término de la asamblea "se improvisó una manifestación relámpago" en las adyacencias de la sede partidaria, pero ante un pedido de las autoridades y de la policía "la columna se disolvió en completo orden" (*El Día*, 5/8/1951, p. 3; 6/8/1951, p. 3 y 7/8/1951, p. 3).

A diferencia del oficialismo, cuya fórmula presidencial prácticamente no hizo campaña, el radicalismo adoptó el criterio de potenciar el binomio nacional, que encabezaría giras y actos, a los cuáles se sumarían los provinciales –ejecutivos y legislativos- y locales. De este modo, la campaña proselitista se inició formalmente en La Plata el 18 de agosto, en un acto que fue anunciado por el diario -"Proclama hoy su fórmula la Unión Cívica Radical"-, en donde junto a las fotografías de ambos candidatos, se anunciaba que una caravana de automóviles los acompañaría hasta el lugar de la reunión, que era la plaza Dardo Rocha (*El Día*, 18/8/1951, p. 3). Un anuncio publicitario a ocho columnas que ocupaba la parte inferior de una de sus páginas interiores invitaba a sus partidarios a la proclamación: "Unión Cívica Radical. Iniciación de la campaña nacional. Proclamación pública de los candidatos a presidente y vicepresidente de la Nación Ricardo Balbín y Arturo Frondizi. Plaza Rocha sábado 18 - 21 hs." (*El Día*, 18/8/1951, p. 7). En la crónica respectiva, que fue acompañada por una fotografía de la concentración y otras dos de los candidatos, se destacaba la "compacta y crecida concurrencia" que, luego de

entonarse el Himno Nacional, escuchó a los primeros oradores: Adolfo Bollini, presidente de la Junta Central local; Moisés Lebenshon, presidente del Comité de la Provincia y Alfredo Grassi, vicepresidente del Comité Nacional. Habló a continuación Ricardo Balbín, que a lo largo de su exposición "fue escuchado con hondo silencio y sin interrupciones de aplausos", afirmando que en la elección que se avecinaba su partido no competía con otro partido sino que la cuestión era más profunda:

Frente a la auténtica vocación de libertad y de argentinidad que han sido siempre la razón de ser de nuestro partido, no hay una fuerza con dirección propia, con voluntad autónoma, sino un sistema en el que se confunden deliberadamente el Estado y el gobernante, la masa con el pueblo.

Después de estos conceptos críticos del gobierno nacional, se ocupó de los problemas obreros, de la libertad sindical "único instrumento para defensa de sus reivindicaciones" como también de la autonomía universitaria, para concluir elogiando a su compañero de fórmula, quién cerró el acto. Frondizi hizo un desarrollo de la doctrina radical desde Leandro Alem hasta la Declaración de Avellaneda, deteniéndose en algunos aspectos contemporáneos en los planos social y económico. Concluyo afirmando que "entre el confusionismo que plantean los totalitarismos de derecha e izquierda", el radicalismo ofrecía al pueblo "una doctrina identificada con el espíritu de nacionalidad" (*El Día*, 19/8/1951, p. 4).

Durante las semanas siguientes, el diario siguió la campaña del radicalismo informando sobre dos cuestiones propias de la misma: los actos proselitistas que se sucedían en distintas ciudades del país, en los cuales se proclamaban los candidatos presidenciales; y la conformación de las candidaturas que enfrentarían al oficialismo en cargos ejecutivos y legislativos en las distintas provincias y la Capital Federal como resultado de las elecciones internas. En el caso de la provincia de Buenos Aires, el sector mayoritario, que era el Movimiento de Intransigencia y Renovación, eligió a sus candidatos para gobernador y vice, que a la postre lo serían del partido: Crisólogo Larralde, oriundo de la ciudad de Avellaneda, y Ricardo Rudi, de Tres Arroyos (*El Día*, 13/9/1951, p. 3)<sup>7</sup>.

Particular atención dedicó el diario, como era de esperar, a las elecciones internas que se llevaron a cabo en el distrito de la capital provincial. El día del comicio informó que competían para consagrar candidatos a cargos legislativos nacionales y provinciales dos listas, la verde y la rosa, que respondían a las corrientes internas Movimiento de Intransigencia y Renovación y Radicalismo Unido respectivamente. Consignaba asimismo los nombres de todos los candidatos y también publicaba avisos de ambas líneas partidarias. La correspondiente a la intransigencia decía:

"Afiliado radical. Balbín-Fronzizi \* Larralde-Rudi son exponentes de la Intransigencia. Vote lista verde. Hoy de 8 a 18 horas". Y la unionista: "U.C.R. Radicalismo Unido \* Correligionario: si ud. cree necesaria la unión de todos los radicales, vote hoy la lista rosa. Candidatos: Dr. Luis G. Caggiano – Dr. Roberto A. López Bravo – Dr. Justo S. Laborde – Sr. Federico A. Crespo" (*El Día*, 7/10/1951, pp. 3-4). La elección resultó reñida: para diputados nacionales se impusieron los intransigentes por 2160 a 1785 votos; para senadores provinciales el triunfo correspondió a los unionistas por 2155 a 2093; y para diputados provinciales intransigentes 2127 – unionistas 2083. De allí que el diario afirmase que por la paridad de fuerzas, la lista que el radicalismo llevaría a las elecciones "estará integrada por candidatos de las dos tendencias" (*El Día*, 8/10/1951, p. 3)<sup>8</sup>.

El cierre de la campaña la realizó en La Plata, la misma ciudad en la que la había comenzado casi tres meses antes. Un aviso importante se publicó en *El Día*: "U.C.R. Clausura de la campaña y proclamación de sus candidatos. Hablarán Balbín \* Fronzizi \* Larralde \* Rudi \* Del Castillo \* Lebenshon \* Bollini. Hoy a las 21 hs. En 7 esq. 47. La Unión Cívica Radical en cita con la ciudadanía. *No falte*"<sup>9</sup> (*El Día*, 9/11/1951, p. 5).

Al igual que en aquella oportunidad, una caravana de automóviles daría inicio a la jornada que contaría, en el acto, con "una concurrencia muy numerosa y entusiasta". Luego de entonarse el Himno Nacional y La Marsellesa, hablaron sucesivamente Adolfo Bollini, presidente de la Junta Central platense, Moisés Lebenshon, presidente del Comité de la Provincia, Santiago del Castillo, presidente del Comité Nacional, los candidatos Balbín y Fronzizi, cerrando el acto el candidato a gobernador, Crisólogo Larralde, "quien criticó la gestión oficial y rubricó su esperanza en el éxito electoral". Terminó su crónica el diario que el acto había concluido en orden "frustrando la policía las tentativas de realizar una manifestación" (*El Día*, 10/11/1961, p. 4). Acompañaron la crónica fotografías de algunos de los oradores y de los concurrentes.

*El Día* también publicó acciones de interés que desarrolló el radicalismo durante la campaña, por caso la celebración en Lanús del Primer Congreso Femenino Radical, el cual contempló un amplio temario: derechos de la mujer, legislación laboral, educación pública, vivienda familiar, profilaxis social, carestía de la vida, actividades rurales entre otros (*El Día*, 14/8/1951, p. 3). Esto pese a que el partido, a diferencia del peronista, no llevó en sus listas a ninguna mujer. No obstante ello, el radicalismo organizó jornadas de práctica comicial femenina (*El Día*, 21/10/1951, p. 3). Otra realización fue el Primer Congreso Gremial del Radicalismo bonaerense, que aprobó dictámenes, resoluciones y declaraciones de carácter laboral pero

también político, críticos del gobierno, a saber: repudiando la intervención de sindicatos en política; contra la inflación que provoca carestía de la vida; neutralidad del Estado en la solución de los problemas sindicales; sobre el derecho de huelga –que no figuraba en la Constitución Nacional reformada dos años antes-; igual trabajo, igual salario; participación obrera en la dirección y utilidades de las empresas; agilización de trámites jubilatorios; seguro social obligatorio; y solidaridad obrero-estudiantil entre otros (*El Día*, 13/8/1951, p. 3).

Por último, merece citarse la publicación de un comunicado del gobierno rechazando una nota del radicalismo al presidente de la Nación en la que se le solicitaba “se le conceda a la Unión Cívica Radical el uso de la Radio del Estado durante todo el desarrollo de la campaña electoral en la medida en que la usa el partido oficialista y el mismo Poder Ejecutivo” (*El Día*, 21/8/1951, p. 3).

El tratamiento otorgado por el diario al Partido Demócrata (conservador) fue apreciable, sobre todo si se tiene en cuenta su escaso caudal electoral, lejos de su significativa presencia en la provincia hasta 1946. El abordaje informativo permitió a los lectores platenses conocer las actividades de ese partido, de las cuáles además se publicaron fotografías y avisos proselitistas. Por lo pronto, la Convención Nacional, luego de resolver la concurrencia a los comicios, eligió la fórmula presidencial Reynaldo Pastor-Vicente Solano Lima, ambos ex diputados nacionales. Previamente se había realizado un reconocimiento a dirigentes fallecidos y detenidos, a “obreros y estudiantes, al diario *La Prensa* –recientemente expropiado- y a la prensa libre” (*El Día*, 2/9/1951, p. 3). Días después, en una reunión de todos los presidentes de los comités de la provincia de Buenos Aires reunidos en la ciudad de Avellaneda, fue elegida por unanimidad la fórmula Benito de Miguel-Eduardo Rojas como candidatos a gobernador y vice, la que fue ratificada en las elecciones internas –con lista única- el 23 de septiembre siguiente (*El Día*, 16/9/1951, p. 3). El diario también publicó noticias sobre nombres de candidatos, actos y reuniones partidarias de distritos como Capital Federal, Córdoba, Tucumán y Entre Ríos.

En el caso de La Plata, se consignaron las listas de candidatos a legisladores nacionales y provinciales,<sup>10</sup> a la vez que se anunciaron actos de campaña, por caso uno organizado por la juventud, acompañado de un aviso publicitario que rezaba: “Partido Demócrata. Hoy a las 18 hs. en 56 – 9 y 10 acto organizado por la juventud – hablarán: Alfredo Gascón – Eduardo Ruesta – Dr. Raúl Gailhac (h.) y Dr. Víctor J. Roberts Alcorta” (*El Día*, 20/9/1951, p. 3; y 13/10/1951, p. 3 y 5). Otro acto para dar a conocer a los postulantes a legisladores provinciales fue también publicitado a través de un aviso partidario: “Partido Demócrata. Escuche sus oradores candidatos a diputados provinciales. Sr. Raúl Marcilese – Ing. Juan C.

Griffin y señores Justo A. Escobar (h) y Ricardo Corti. Hoy 19 hs. Diag. 80 y 117 – La Plata” (*El Día*, 28/10/1951, p. 5). La clausura de la campaña también fue dada a conocer de esa forma: “Partido Demócrata. Hoy 21.30 hs. \* 7 y 48 \* La Plata. Oradores: Pastor – De Miguel – Aguirre Cámara – Rojas – Marcilese – Gailhac – Castro” (*El Día*, 2/11/1951, p. 3). Al día siguiente el periódico le dedicó una breve nota al acto y una fotografía de la concurrencia (*El Día*, 3/11/1951, p. 3). Por último, en la jornada anterior a la elección, el partido invitaba a sus afiliados, simpatizante y posibles sufragantes, a votar por sus candidatos: “Partido Demócrata. La Junta Central de La Plata exhorta a sus correligionarios y solicita a la ciudadanía libre **vote íntegramente sus listas**. Obténgalas en las siguientes direcciones”, las cuales enumeraba (*El Día*, 10/11/1951, p. 2)<sup>11</sup>.

Con relación a la información que *El Día* brindó de otras fuerzas políticas, fue mínima. Del Partido Socialista consignó que el XI Congreso Extraordinario había elegido la fórmula Alfredo Palacios-Américo Ghioldi para presidente y vice; que el binomio de candidatos a gobernador y vice estaría integrado por Julio Martella y Jerónimo Della Latta, el cual había surgido de las elecciones internas de la Federación Socialista Bonaerense, del mismo modo que los candidatos a legisladores nacionales y provinciales, cuya nómina publicó (*El Día*, 24/9/1951, p. 3; 5/10/1951, p. 3; y 9/10/1951, p. 3). Sobre el Partido Comunista apenas aparecieron noticias: la elección de la fórmula presidencial Rodolfo Ghioldi-Alcira de la Peña por parte de la convención partidaria y algunos actos de campaña (*El Día*, 16/9/1951, p. 3).

## La jornada electoral y el resultado de las urnas

*El Día* de la jornada comicial tituló en su portada, a ocho columnas, “Con plenas garantías el pueblo elige hoy sus nuevas autoridades” (*El Día*, 11/11/1951, p. 1), desarrollando en sus páginas interiores la información respectiva. Allí volvió a titular “Se renuevan hoy en todo el país las autoridades electivas”, haciendo además referencia a las innovaciones que se aplicarían en el comicio, como la elección directa del presidente y vice, el voto de la mujer, el escrutinio provisorio y el sistema de elección de los diputados por el sistema de circunscripciones entre otros. Se consignaban también dibujos con los rostros de Perón y Quijano y con los de Aloé y Díaz, además de dos cuadros en donde se mencionaban las fórmulas partidarias que intervendrán en la elección presidencial y en la de gobernador respectivamente. Y, en una columna no muy extensa, declaraciones del presidente del comité nacional del radicalismo, Santiago del Castillo, en las cuáles éste se refirió a las dificultades que debió afrontar su partido en el transcurso de la

campaña proselitista (*El Día*, 11/11/1951, p. 3). En otra página, y bajo el encabezado de "Figuras destacadas de las agrupaciones participantes en la lucha", se publicaron fotografías de candidatos opositores: Ricardo Balbín, Arturo Frondizi, Alfredo Palacios, Américo Ghioldi, Crisólogo Larralde, Ricardo Rudi, Benito de Miguel y Eduardo Rojas. Se dieron también a conocer las declaraciones formuladas por el ministro del Interior Ángel Borlenghi en una conferencia de prensa, quien "desvirtuó observaciones formuladas por la oposición", destacando la normalidad en que se llevó a cabo la campaña electoral. En efecto, allí el ministro brindó la información de que en la Capital Federal se habían autorizado 292 actos públicos para el peronismo –todos realizados– y 679 al radicalismo, que solo efectuó la mitad, "vieja táctica política antidemocrática –dijo– tendiente a copar lugar en desmedro de otros partidos" (*El Día*, 11/11/1951, p. 4). Respecto del interior del país, aseguró que el peronismo llevó a cabo 1470 actos, el radicalismo 1663 y los restantes partidos otros hasta totalizar todos ellos 3754 encuentros, lo cual venía a demostrar que "se pudo ejercitar una de las libertades esenciales, que es la de disponer de la calle" (*El Día*, 11/11/1951, p. 4).

Dos grandes avisos publicitarios del oficialismo aparecieron en la edición de ese día, uno del Partido Peronista provincial, distrito La Plata, y otro del Partido Peronista Femenino de la Provincia de Buenos Aires. En el primero se decía: "Su voto hoy libre... constituye el arma que consolidará definitivamente las conquistas sociales del justicialismo. Apoye: Perón-Quijano, Aloé-Díaz", acompañado con una fotografía del general Perón y una nómina de locales partidarios para consulta de padrones (*El Día*, 11/11/1951, p. 4). El otro rezaba: "La mujer argentina, en el día de su derecho cívico, defenderá con su voto las conquistas del justicialismo apoyando a los candidatos del movimiento peronista", junto a una fotografía de Evita y un listado de locales partidarios para consulta de las afiliadas (*El Día*, 11/11/1951, p. 5). También se publicó uno del radicalismo, que expresaba: "Hombres y mujeres argentinos: cumplan con el histórico deber de la hora. Voten los candidatos de la U.C.R. porque 'el radicalismo salvará a la república'" (*El Día*, 11/11/1951, p. 6).

En el editorial, titulado "Magna jornada democrática", el periódico platense hizo una mirada retrospectiva del valor del sufragio, enfatizando el proceso que se inició con la revolución de 1890 y que culminó con la sanción de la ley Sáenz Peña, pero que volvió a estar viciado con el fraude practicado con posterioridad, es decir en la década de 1930. "El movimiento restaurador de 1943" vino a terminar con ese proceso, que se verificó en las elecciones de febrero de 1946 y se profundizó en los años siguientes. De allí que para el diario "en estas condiciones, la libertad electoral adquiere plena trascendencia como forma de manifestación de un genuino sentir ciudadano", por lo que en la jornada cívica vendría a mostrar el "alto grado de

evolución” de la democracia argentina, gracias a la cual “ha sido factible mejorar sus instituciones y llevar a la práctica propósitos que como el sufragio femenino y la extensión del mismo derecho a la población de los territorios nacionales”. Por último, y luego de destacar el modo sereno y de respeto recíproco en el que transcurrió la campaña electoral –“salvo episodios aislados”- tanto como la garantía del comicio que custodiarían las Fuerzas Armadas, en el mismo “dará el pueblo su veredicto”. Y que “cualquiera sea este, llevará el sello de una absoluta espontaneidad y el aval de una mayoría que no puede ser discutida” (*El Día*, 11/11/1951, p. 2).

En la jornada siguiente de la elección, *El Día* tituló en su primera página “Por abrumadora mayoría se impone el peronismo en todo el país”<sup>12</sup>; y la bajada rezaba: “La magna jornada cívica transcurrió en un ambiente de orden y tranquilidad” (*El Día*, 12/11/1951, p. 1). En el interior se informó ampliamente sobre las características de lo sucedido el día anterior, especialmente en la ciudad de La Plata, consignándose que, si bien la lluvia había ocasionado algunas molestias, no impidió la masiva concurrencia a las urnas, en especial de las mujeres: “El entusiasta concurso femenino constituyó la nota saliente del acto cumplido ayer” (*El Día*, 12/11/1951, p. 3). La crónica de la jornada estuvo acompañada por fotografías de los candidatos Perón y Aloé votando –este último además haciendo la fila para sufragar y junto a sindicalistas en la sede local de la CGT-, y de Balbín rodeado de correligionarios en la sede partidaria. También hubo fotos de Evita votando en su lecho de enferma –lo haría por primera y única vez- en el Policlínico ‘Presidente Perón’ de Avellaneda, y del gobernador Mercante, haciendo lo propio en una escuela de City Bell. Otro tanto sucedió con mujeres, bien emitiendo su voto –entre ellas la esposa del gobernador, Elena Caporale de Mercante-, o bien haciendo fila para ello, algunas con paraguas en mano (*El Día*, 12/11/1951, pp. 3-4).

En el editorial –“Una gran jornada cívica”- se enfatizó acerca de la normalidad, el orden y la masividad del comicio, lo cual brindó “un nuevo y reconfortante espectáculo de civismo, y demostrara, una vez más, el asombroso adelanto político operado en los últimos años” (*El Día*, 12/11/1951, p. 2). Ello sin embargo, no ocultaba –no podía hacerlo- el antagonismo político imperante en el país:

La manifiesta polarización de la opinión pública ha comenzado a traducirse en cifras que, dentro de poco, serán cómputos completos y definitivos. Cada grupo los interpretará a su manera. Lo que importa señalar en este momento, es la corrección del acto eleccionario en todos los ámbitos del país y el enorme interés que, por muchos motivos, había despertado (*El Día*, 12/11/1951, p. 2).

Otra referencia concreta estuvo dirigida a la participación electoral femenina, subrayando el diario que “la mujer argentina de toda clase y nivel económico y cultural siente preocupación e inquietud por la cosa pública y vive con un fervor no inferior al hombre los problemas colectivos”. Y concluía en la misma línea:

Este que pudo considerarse un ensayo, marca la consagración definitiva de un derecho negado durante tanto tiempo y, en tal sentido, coloca a la Argentina en un plano de relevancia dentro de las naciones más evolucionadas políticamente (*El Día*, 12/11/1951, p. 2).

*El Día* finalizaba su evaluación del acto comicial a 48 horas del mismo no con otro editorial sino con un texto insertado, similar a los publicados en la campaña electoral con los nombres de Cortis y Agelle, pero esta vez sin firma, titulado “Es la voluntad de la Nación” Allí se exponían los cinco factores que habían confluído para que la jornada electoral tuviese un carácter de excepción “a la cual no debía permanecer ajeno nadie con legítimo deber y derecho a participar en ella”. El primero de ellos era la pureza del acto comicial, en el cual “el veredicto que arrojasen las urnas sería fiel expresión de la voluntad popular como lo quiere una democracia orgánica, porque el gobierno que acabó con el fraude ofrecería al elector las más amplias garantías en todo el territorio de la Nación”.

El segundo era la participación de la mujer a partir de la sanción del sufragio femenino impulsado por Eva Perón:

La esposa del primer magistrado rechazó los argumentos de oposición fundados en el prejuicio y la rutina, llevando adelante el trámite de la ley, en estupenda afirmación de confianza en la aptitud de la mujer argentina, para examinar, discernir y elegir lo que conviene a la República, al menos con idéntica capacidad de análisis y sentimiento patriótico que el ciudadano.

En tercer término se ponderó que por primera vez pudiesen votar los habitantes de los territorios nacionales –como los de la Patagonia por caso-, que

desde el domingo han de sentirse muy argentinos, iguales a todos los argentinos, porque han intervenido en igualdad de derechos en la elección del gobierno, de ese gobierno del que antes se consideraban un poco súbditos, porque no existía a su respecto la responsabilidad que tiene el mandatario para su mandante.

El cuarto punto fue la implantación del escrutinio provisional, el cual venía a corroborar el fin de prácticas fraudulentas que el peronismo había erradicado desde la elección que lo consagró el 24 de febrero de 1946:

Se votó en paz con todos y con la propia conciencia, y para remate de una jornada histórica de nuestro civismo, ciudadanos de todos los matices, mujeres recién iniciadas en el ejercicio del sufragio, afrontaron con brillo, sobre la misma mesa, la responsabilidad de escutar los sufragios de sus conciudadanos.

Finalmente, en quinto y último término, se resaltaba la reelección presidencial, que fue habilitada por la Constitución Nacional sancionada en 1949. Se afirmaba allí que:

Las urnas van diciendo que el presidente de la República va a ser reelecto por una mayoría tan extraordinaria que ni el partidismo fanático se atrevió a imaginar. Toda la Nación ha votado y su mandato será el poder que la nación entera le da para gobernarla. Este es el premio más grande a los afanes y desvelos del ciudadano que supo identificarse con su pueblo (*El Día*, 13/11/1951, p. 3).

Atento a lo expuesto en la nota, en la cual los primeros cuatro aspectos fueron compartidos en mayor o menor medida por el diario durante toda la campaña,<sup>13</sup> su lenguaje, argumentos y, sobre todo, la inclusión del último punto consignado, parecían exponer más la opinión del gobierno nacional que la del propio periódico.

## Conclusión

El diario *El Día* de La Plata, el más importante de la provincia de Buenos Aires, tuvo una mirada sumamente crítica del surgimiento de Juan Perón a la vida pública nacional y del movimiento político que creó, lo cual se verificó hasta el acceso de aquel a la presidencia de la Nación. Con posterioridad sin embargo, este posicionamiento fue disminuyendo paulatinamente a medida de que Perón consolidaba su poder y que su gobierno ponía en práctica distintas acciones que debilitaban a las empresas periodísticas opositoras a la vez que acrecentaban la palabra oficial. Por caso, se verificó la clausura del semanario socialista *La Vanguardia*, la conformación de la cadena de medios oficialistas ALEA o la expropiación del diario *La Prensa*. Visto en perspectiva el tratamiento que el periódico platense otorgó a las elecciones generales de 1951, puede decirse que el mismo "informó mucho pero opinó poco". Efectivamente, realizó crónicas de actos proselitistas y reuniones de las principales fuerzas políticas, el peronismo y el radicalismo, pero se cuidó de emitir opiniones críticas del oficialismo como lo había hecho en el pasado. En este sentido, se limitó a reconocer las garantías electorales que ofreció el gobierno y la validez de los resultados de las urnas. Los elogios al oficialismo, tanto durante la campaña como en la evaluación del acto comicial, no

corrieron por cuenta del periódico sino por textos insertos en sus páginas. Si esta paradoja en la que un periódico permite la inserción de notas diferentes a la de su línea editorial fue fruto de un acuerdo de carácter político-comercial con alguna agencia gubernativa no es posible saberlo debido a la ausencia de fuentes que permitan asegurarlo. Ni tampoco si fue voluntario o se trató de una imposición gubernativa cuyo rechazo podía traerle consecuencias negativas al diario. Lo cierto fue que los lectores de *El Día* –es de imaginar mayoritariamente antiperonistas– pudieron informarse sobre un proceso político de tanta envergadura como lo fueron las elecciones presidenciales y de gobernador de 1951.

## Referencias

- Barry, C. (2009). *Evita Capitana. El Partido Peronista Femenino, 1949-1955*. Caseros, Argentina: Eduntref.
- Díaz, C. (1996 a). *El Día*, el diario que nació con la ciudad. *Oficios Terrestres* N° 3, (pp. 136-141).
- Díaz, C. (1996 b). La Revolución de 1930 y la opinión pública a través del diarismo platense. *Noveno Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Academia Nacional de la Historia.
- Díaz, C. (2001). Las movilizaciones callejeras de octubre de 1945: dos sectores en pugna. *Undécimo Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Academia Nacional de la Historia.
- García Sebastiani, M. (2005). *Los antiperonistas en la Argentina peronista. Radicales y socialistas en la política argentina entre 1943 y 1951*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo.
- Katz, R. (2004). *Periodismo platense (Génesis y evolución)*. La Plata, Argentina.
- Panella, C. (2013). Domingo A. Mercante. Ascenso y caída del 'corazón de Perón'. En: R. Rein y C. Panella. *La segunda línea. Liderazgo peronista 1945-1955*. Caseros, Argentina: Eduntref/Pueblo Heredero.
- Panella, C. (2019). Entre Mercante y Aloé: el diario *El Argentino* de La Plata y las elecciones de gobernador de 1951. *Actas de Periodismo y Comunicación* vol. 5 N° 3, La Plata, FPyCS/UNLP. Recuperado de: <http://www.perio.unlp.edu.ar/ojs/index/php/actas>.
- Rodríguez, R. (2007). *Carlos Vicente Aloé. Subordinación y valor*. La Plata, Argentina: Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires.

Valobra, A. (2005). 'De cronopios y de famas'. La atención del binomio madre-hijo en la política sanitaria bonaerense durante la gobernación de Domingo A. Mercante, 1946-1952. En: C. Panella (Compilador). *El gobierno de Domingo A. Mercante en Buenos Aires (1946-1952). Un caso de peronismo provincial*, Tomo I. La Plata, Argentina: Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires (pp. 129-172).

## Fuentes

*El Día*, 2/3/1984. Testimonio de cien años.

*El Día*, agosto-noviembre de 1951.

## Notas

---

<sup>1</sup> Para más información sobre el candidato véase Rodríguez (2007).

<sup>2</sup> Los integrantes de la fórmula oficialista visitaron al gobernador ocho días después de haber sido designados, lo cual se informó en forma escueta y sin fotografía alusiva (*El Día*, 27/9/1951, p. 3).

<sup>3</sup> Ellas fueron Azul, Bahía Blanca, Tres Arroyos, Mar del Plata, Dolores, General Villegas, Trenque Lauquen, Pehuajó, Mercedes, Luján, Nueve de Julio, Chivilcoy, Pergamino y Junín.

<sup>4</sup> Editorial "El Estatuto del Docente".

<sup>5</sup> "Dignificar el trabajo y humanizar el capital" (30/9/1951, p. 3); "El voto de la mujer" (1/10/1951, p. 3); "Enseñanzas de la historia" (2/10/1951, p. 3); "Promesas opositoras: conservar las conquistas sociales logradas" (9/10/1951, p. 3); "Los censores del peronismo" (10/10/1951, p. 3); y "Ayer y hoy" (13/10/1951, p. 3); "Responsabilidades diferentes" (22/10/1951, p. 3).

<sup>6</sup> "Los problemas económicos y el partido Socialista" (27/9/1951, p. 3); "Oposición democrática" (3/10/1951, p. 3); "Pasado y presente en la obra social" (4/10/1951, p. 3); "Chispazos revolucionarios" (5/10/1951, p. 3); y "Unidad argentina" (6/10/1951, p. 3).

<sup>7</sup> Sobre la vida interna del radicalismo consúltese García Sebastiani (2005).

<sup>8</sup> El periódico publicó pequeñas fotografías de varios de los candidatos triunfantes: Anselmo Marini, Luis Caggiano, Roberto Amieva, Amílcar Mercader, Julio Laborde y Roberto López Bravo.

<sup>9</sup> Cursivas en el original.

<sup>10</sup> Cuando fueron oficializados se publicaron fotos de varios de ellos: Alejandro M. Oyuela, Raúl Marcilese, Hugo de Cucco y Raúl Gailhac (h) (*El Día*, 19/10/1951, p. 3).

<sup>11</sup> Negritas en el original.

<sup>12</sup> La fórmula Perón-Quijano obtuvo 4.745.168 votos (63,5 %) frente a los 2.415.750 (32,3 %) que alcanzó la integrada por Balbín-Frondizi. Para gobernador, Aloé-Díaz lograron 1.169.794 (63 %) y Larralde-Rudi 618.421 (33,3 %).

<sup>13</sup> Véase por caso el editorial "Perspectivas de los próximos comicios" (23/10/1951, p. 3).